



Contadora Pública

Ruc: 1802915155001

Dirección: Espinosa Pólit y Gaspar de Villarroel

Teléfono: 0983272136

Esmeraldas, 25 de septiembre del 2016

Señores

COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO ESTACIO CACERES PENTRASEC SA

Presente

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.0014, el artículo No. 321 y los Estatutos Sociales, pongo en su conocimiento el Informe de Comisario Revisor sobre los Estados Financieros y sus Anexos correspondientes al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015 de la empresa

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he cumplido con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

1. **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESTACIO CACERES PENTRASEC SA.** es una sociedad anónima constituida mediante R celebrada el 30 de junio del 2014, Resolución de la Superintendencia de Compañías SC.DIC.A.179799 y registrado en el Registro Mercantil el 30 de junio del 2014.
2. Su capital inicial es de US\$ 900.00 dólares, los cuales se encuentran divididos en 900 acciones de US\$1 cada una.
3. La Compañía tiene como objeto social la prestación de servicios de transporte de carga pesada a nivel nacional e internacional,
4. Desde su constitución hasta el cierre del año 2015, la administración de la empresa, ha cumplido con las disposiciones legales, estatutarias reglamentarias y resoluciones tanto de la Junta General como del Directorio.
5. Los libros sociales se llevan cuidadosamente y se mantiene bajo la custodia y responsabilidad de la Gerencia General.
6. Para el desarrollo de mis actividades se prestaron las facilidades y se proporcionó toda la información que fue requerida, para el análisis e informe sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015.
7. Así mismo los registros contables se mantienen de conformidad a principios y normas relativas, los comprobantes que sustentan los registros contables también son llevados de forma adecuada. Mantienen vigentes pólizas de seguros para los bienes de la empresa, precautelando su integridad, constituyéndose en seguridad y respaldo para los accionistas y acreedores.
8. En el desempeño de mis funciones se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías.
9. Los procedimientos de Control Interno que se mantiene son adecuados.



Contadora Pública

Ruc: 1802915155001

Dirección: Espinosa Pólit y Gaspar de Villarroel Teléfono: 0983272136

10. La información de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015 presenta razonablemente la situación financiera de la empresa y los registros contables se llevan de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y apegados a las disposiciones legales relativas, cabe indicar que según las disposiciones de la Superintendencia de Compañía.

11. Análisis comparativo de los principales indicadores financieros económicos:

ANALISIS ECONOMICO Y FINANCIERO

INDICADOR SOLIDEZ		
ACTIVO TOTAL		PASIVO TOTAL
\$ 55104.90		\$ 53350.58
\$ 1.03		
Es la capacidad de pago de la empresa A corto y largo plazo que demuestra su solidez financiera. La empresa dispone de \$1.03 en activos totales por cada dólar que adeuda		

Los ingresos de la compañía han sido bajos ya que solo corresponde a cuotas de socios por lo que en este período el resultado es negativo, para este nuevo año debido a las reformas tributarias realizadas el 28 de diciembre del año 2015 con respecto a la facturación de las empresas de transporte puede existir un mayor incremento de flujo de caja e ingresos.

Agradezco a los señores accionistas de la compañía TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL CONDOVILEMA S.A., así como a la administración de la misma por permitirme exponer el presente informe.

Atentamente,

Dra. Marlene Villarroel
COMISARIO REVISOR